



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41165 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se informe, en relación al Programa Prosumidores de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) de Santa Fe de Energía Eléctrica distribuida, al 16 de Octubre de 2020, las razones por las cuales se decidió no continuar con el mismo e implementar el Programa "Energía Renovable para el Ambiente (ERA)" y el Sub Programa "RENOVABLES EN TU CASA ”

Salúdole muy atentamente.